

LA REPÚBLICA

SUSCRIPCIÓN

En la provincia. 1 pta. trimestre
En el resto de España. 1'25 » » »
Extranjero y Ultramar. 1'50 » » »

SEMANARIO POLÍTICO

ORGANO OFICIAL

del Partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

La correspondencia al Director

Año II

Gerona, 24 de Noviembre de 1906

ADMINISTRACION Y REDACCION

Plaza de la Independencia, 13

Número 66

¡A LAS URNAS!

El día 2 del mes próximo venidero actuarán los comicios en el distrito de La Bisbal, se celebrará la elección de un diputado provincial.

Sin temor á yerro, anticipamos que el candidato de la Unión Republicana, adherido á Solidaridad Catalana vencerá al representante del caciquismo en aquel distrito.

En virtud de la anterior afirmación franc y escueta, seanos permitido algunas observaciones que nada ofrecen de originalidad, pero que conceptuamos oportuno recordar.

Cuando en un país concurren en número respetable, aquellos factores que sin aprensión y escrúpulo ninguno, explotan para sus fines particulares y con falsía, determinados títulos, adquiridos con aparente legitimidad, prodúcese un funesto estado de ficción, que de acrecentarse, puede muy bien conducirnos á un fatal precipicio, á un lamentable estado que con dolor contemplamos, cayendo en aquella pasividad que consume lentamente y en la esterilidad, nuestras energías todas, seguros de que es real aquella grandeza y poderío que nos corrompe y degrada.

Así sumida una Nación es la desgracia, al pretender regenerarla y enaltecerla aquellos de sus elementos sanos y conscientes que la integran, deben pretender, en primer lugar, atrofiar aquellos organismos, que actúan de base y ofrecen firme sostén al caduco poder que nos oprime.

Para lograr finalidad tan preciada, nada mejor que deponer mútuas arrogancias, que á nada bueno pudieran conducirnos, y luchas intestinas, que debilitando nuestro esfuerzo, bien pudieran inutilizarlo, trocando una segura victoria en lamentable derrota.

Debemos pues atemperarnos principalmente á la finalidad que comunmente perseguimos, con aquella serenidad y alteza de miras que el bien público en tan crítica situación demanda, posponiendo los intereses particulares á los que revisten carácter marcadamente general.

Si suavizamos asperezas nacidas del amor propio y arraigo del mismo por la testaduría, que siempre entrañan valor meramente local; si nos damos exacta cuenta de la grandeza del ideal perseguido y adoptamos aquella norma que aconsejan las excepcionales circunstancias que atravesamos, consistente en luchar para destruir un punto concreto, el caciquismo odioso que para desdicha y vergüenza nuestra aún mantiene enhiesta su deshonorables bande-

ra, no cabe la menor duda de que la victoria es decisiva y nuestra.

Así todo, parece conducirnos como por la mano á fijar una serena mirada al enemigo vencido, al que aparecía como invencible coloso y que después yace á nuestros piés, reducido á inevitable y ridícula situación, impotente y destrozado.

Vencimos por que la mayor fuerza residía en nuestras voluntades que aunadas y convenientemente dirigidas, arrollan al enemigo, que solo pudo fiar su victoria, á la tarea astuta de alentar el ardor de las pasiones, que precipitara al enemigo leal en la división, en una, para él salvadora, lucha fraternal y suicida.

Acudid á las urnas correligionarios y solidarios, velando por la legalidad del sufragio que ha de conducirnos á una segura victoria.

JUSTA CENSURA

Ha sorprendido al público, la solución dada por la Junta Administrativa al expediente incoado contra la Comisión de festejos.

Igual ó parecido caso tuvo que resolver el ex-delegado por Gerona Señor Eulate, quien con acierto y firme resolución impidió que el asunto pasara adelante, granjeándose el afecto de los gerundenses.

Si elogios merece la generosa y bien entendida conducta del señor Eulate al solucionar aquel conflicto, no podemos de igual suerte tributárselos, por no ser justos, á la desacertada solución dada al actual conflicto por la Junta Administrativa á la que no supo imponerse el Delegado de Hacienda señor Romo de Oca. Sentimos que así sea, pero como es, la sinceridad nos obliga á consignarlo.

Se ha considerado como contrabando, el regalo sorteado por la comisión de festejos para mejor cubrir los gastos por los mismos ocasionados.

La prensa, el Consistorio, y los gerundenses todos protestamos de esta resolución improcedente y ofensiva.

Analizando no en la apariencia, sino en su verdadero fondo el asunto, cuya censurable solución tan mal ha acogido el público gerundense, nos hemos convencido plenamente de que los cargos dirigidos al Delegado de Hacienda, debieran mejor dirigirse al Abogado del Estado.

Porque, consta á ésta Redacción de una manera fidedigna que el Delegado señor Romo de Oca, hallábase animado de los más buenos deseos, dispuesto en un todo, á que el asunto no pasara adelante, negándose á solución tan favorable y deseada el

Abogado del Estado y presentando como á única é indiscutible, la acordada por la Junta Administrativa.

Lamentamos sinceramente, el que la Junta Administrativa no haya sabido dar la solución conveniente al delicado asunto, adoptando un amplio criterio de liberalidad con lo que lograra la simpatía y un afectuoso aplauso de los gerundenses.

La Redacción

La Comisión de Solidaridad Catalana

AL PÚBLICO

La comisión de Solidaridad Catalana, convencida de que hoy con más decisión que nunca debe proseguir la misión patriótica que con tanto entusiasmo viene secundando el pueblo catalán, cree llegada la hora de dar pública cuenta de su gestión económica, de algunos de sus acuerdos, y de hacer algunas indicaciones que considera convenientes en el actual momento político.

INGRESOS:

Producto de la suscripción.....	26.310'23
Producto de la función de gala.....	4.209'30
Producto líquido de la venta de medallas.....	11.030'84

Total..... 41.550'37

GASTOS:

Fiestas del Homenaje.....	15.680
Volumen de los discursos.....	2.580'60
Actos públicos.....	1.327'40
Medallas y plafones.....	9.986'30
Impresos varios.....	3.612'65
Alquileres, sellos, gastos de escritorio y menores.....	1.198'80
Personal de oficinas.....	3.273

Total..... 37.658'75

Existencia en caja..... 3.891'62

EXISTENCIAS:

Metálico.....	3.891'62
Medallas.....	2.090'50
Plafones.....	470
Papel.....	900
Volúmenes para la venta.....	1.500

Haber de la comisión..... 8.852'42

La Comisión tiene á disposición del público los comprobantes de esta liquidación en sus oficinas, Alta de San Pedro, 2, 2.º todos los días laborables de cuatro á seis de la tarde, hasta el 30 del actual.

Creyendo la Comisión de Solidaridad que uno de sus fines debe ser el de moralizar las costumbres políticas de nuestro país, y entre ellas asegurar el respeto y libre ejercicio del derecho del sufragio á todos los ciudadanos, ha acordado invertir las 8.852'42 pesetas ó aquellas que resultaren de la realización de las existencias en la organización de unas oficinas, que faciliten á todos los ciudadanos el ejercicio de aquellos derechos y en todos los incidentes que á la constitución y finalidad de Solidaridad se refieran.

Asimismo ha acordado la Comisión repartir en la siguiente forma el volumen que contiene los discursos pronunciados en el Senado y Congreso contra el proyecto de Ley de Jurisdicciones. Un ejemplar de lujo y diez usuales á cada senador y diputado de Solidaridad. Un ejemplar á cada periódico de los que se publican en España y á los principales de Europa y América. Un ejemplar á cada entidad de las adheridas al Homenaje.

El volumen que consta de 356 páginas en 4.º mayor, se venderá á una peseta en las oficinas de esta Comisión, periódicos y entidades que quieran contribuir á fomentar los ingresos de So-

GUANTES.-BOAS.-ADORNOS

Abeuradors, 6



F. MARESMA



Abeuradors, 6

lidad y á 7'50 pesetas los diez volúmenes para reventa en librerías, kioscos y propaganda. Pago al contado y sin admitir devoluciones.

La Comisión después de cambiar impresiones sobre la orientación que debe darse Solidaridad Catalana, de examinar el portentoso desarrollo que ha alcanzado en la opinión pública de Cataluña y de hacerse cargo de algunas desviaciones del concepto y fin de Solidaridad en ciertas poblaciones, ha acordado:

1.º Publicar un manifiesto en el que se concrete el fin actual de Solidaridad Catalana y medios de conseguirlo.

2.º Hacer presente á las Juntas locales de Solidaridad constituidas en algunas poblaciones, la necesidad de que dejen de funcionar hasta el momento en que se decida la oportunidad de ejercer una acción común en cada caso concreto y determinado.

3.º Encarecer á las distintas agrupaciones republicanas, federalistas, catalanistas, integristas y de intereses morales, materiales y de cultura adheridas á Solidaridad Catalana la necesidad de evitar confusiones manteniendo sus respectivos organismos y la especial significación que tienen dentro de la opinión catalana y haciendo que la tolerancia y el respeto á las ideas ajenas sean garantía y defensa de las propias y manteniendo aquellas relaciones de cultura política que ennoblecen á los pueblos y les hacen dignos de gobernarse á sí mismos.

Manteniendo esta independencia y fortaleciendo los distintos grupos inteligenciados en Solidaridad ésta seguirá viva y armónica para ejercer su acción bienhechora á cada momento y en cada caso que la defensa y salvación de los principios que defiende lo aconsejen.

La Comisión que no tiene otra fuerza ni otra vida que la que le presta la honrosa confianza que Cataluña le ha dispensado, procurará, como hasta ahora lo ha hecho, si aquella no le falta, orientar y aconsejar este gran movimiento del pueblo catalán dentro de los límites que según su patriótico saber y entender debe desarrollarse, luchando contra todos los obstáculos y todos los enemigos que entorpecen y combaten Solidaridad Catalana.

Barcelona 16 Noviembre de 1906.

José Roca y Roca.—Francisco de A. Cambó.—Miguel Junyent.—José M. Vallés y Ribot.—Domingo Martí y Juliá.—José Carner.—Amadeo Hurtado.—Pedro Rahola y Molinas.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Jubany, Planas, Martínez, Huix, Piferrer, Leal, Boxa, Plá, Mas, Vilaró, Canal, Encesa, Vallés, Catalá, Balari y Viñas, celebróse ayer noche sesión de segunda convocatoria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior con el voto del Sr. Balari en contra de la totalidad del presupuesto, por existir varios capítulos que no debieran figurar.

Se da cuenta del fallecimiento del Secretario de este Municipio y se acuerda conste en acta el sentimiento de la corporación, y sea transmitido á la familia del finado.

Se leen y aprueban dictámenes sobre instancias de los Sres. Narciso Baronet, Pedro Gelabert y Rafael Massó y Valentí pidiendo licencia para hacer obras.

Se lee una comunicación circular del Ayuntamiento de Barcelona, encareciendo la necesidad de establecer comunicación telefónica con la capital del Principado catalán. Se acuerda favorecer la construcción de la red telefónica.

El Presidente Sr. Bassols, anuncia la vacante de secretario para que se acuerde el concurso, para cubrir dicha plaza.

El Sr. Piferrer, dice á los Sres. concejales que no se den por enterados, para así defender los derechos y prerrogativas del Consistorio, debiendo regirse el mismo sola y únicamente por la ley municipal y no por un reglamento que no tiene fuerza de ley y que por lo tanto no existe.

El Sr. Catalá, muéstrase conforme con que se declare la vacante sin entender por eso que sufran merma ni perjuicio los derechos del municipio.

El Sr. Presidente declara que le contraría este reglamento provisional que le impone determinada responsabilidad y que él considera regir.

Promuévese una acalorada discusión en la que

terviene, además de los concejales indicados el señor Vallés, quien dice que la proposición que se discute, en nada perjudica al señor Alcalde.

Pónese á votación la enmienda del señor Catalá, que es desechada por 13 votos contra 4

El Sr. Piferrer apoya su enmienda y afirma que los demás compañeros de Consistorio si se encontraran en lugar de la Presidencia arrostrarían la responsabilidad ficticia, temida por el señor Bassols.

Pasa á votación la enmienda del señor Piferrer, en la que no se dan por enterados de la vacante, protestan del anuncio á concurso y niegan la vigencia que reconoce el señor Alcalde al reglamento que no rige, siendo aceptada por 14 votos contra 3.

Léese una proposición relativa á la vacante de Secretario, en la que constan las condiciones que precisaran reunir para cubrirla en el conveniente concurso, consistentes, en que sea letrado y sea hijo ó vecino de Gerona por cinco años. Queda así acordado con el voto en contra del señor Presidente.

Se da cuenta de la instancia de D.ª Asunción Martínez, Vda. del Secretario del Ayuntamiento, en la que solicita una pensión. Se hace historia de los servicios prestados por el señor Font, resultando de la discusión habida, que excediendo de los 20 años los servicios de dicho funcionario, y habiendo fallecido ocupando todavía el cargo, es potestativo del Ayuntamiento el otorgar la tercera parte del sueldo que disfrutaba el finado. Acordándose por unanimidad acceder á dicha pensión, que es, de 1.516 ptas.

Da cuenta el Sr. Presidente al Consistorio, de haber quedado desierta la subasta de consumos. Acuérdase no otorgar el plazo de 8 días que es potestativo prorrogue el Ayuntamiento.

Léese una proposición del Sr. Balari relativa al asunto de que se trata, siendo tomada en consideración y declarado urgente, y por lo muy avanzado de la hora se suspende la sesión para continuarla á las diez.

Reanúdase la sesión á las 10 y cuarto.

Pónese á discusión la proposición del señor Balari que es combatida y desechada por 14 votos contra 3.

El Sr. Balari pide y á ello se asocia el Sr. Planas, que conste íntegramente en el acta la proposición, siendo igualmente desechado por 13 votos contra 4.

Se abre discusión á si debe irse á segunda subasta

Se acuerda, después de una larga discusión, constando en acta los 4 votos en contra, ir á segunda subasta y modificar conforme á ley, alguna de las tarifas. Fijase la fecha de la subasta para el 7 del próximo venidero mes, á las 12 de la mañana.

Se suspende la sesión para ponerse de acuerdo, reanudándose á los cinco minutos.

Se abre á discusión las especies y tarifas que han de modificarse.

El Sr. Martínez, no tiene inconveniente en que se aumente los vinos á la tarifa que los pagan, que es de 8'50 ptas. los inferiores á 17º y los superiores á este número de grados á la tarifa máxima, 9'75 ptas. Así queda acordado con los votos en contra de los señores Planas, Jubany, Balari y Canal. Establecióse además el recargo del arbitrio sobre quesos, escabeches, conservas exceptuando los arenques, anchoas y bacalao que serán libres.

Recuerda el Sr. Piferrer el caso anómalo del proceso incoado contra la comisión de festejos. El Municipio se hace solidario de lo hecho por sus representantes por los intereses de la ciudad y siente las penas y amarguras que pueden haber por tan inocente motivo á los determinados miembros de la corporación. Lamentase y protesta de que sean considerados como contrabandistas.

Ofrécense algunos señores concejales, y como letrado y curial los señores Piferrer y Mas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CASSA DE LA SELVA

El doctor D. Enrique Pi y Morell dió una conferencia científica en el Centro de Unión Republicana de esta villa.

A ruegos del presidente de la Junta local de E. U.

D. Sebastián Clive, hizo la presentación del conferenciante el abogado de esa capital, D. Eduardo Vilaret, quien después de manifestar con cuanto gusto había aceptado la invitación del Centro para que acompañara al señor Pi en su visita á esta villa, expresó admirablemente los rasgos más salientes de la personalidad de su muy querido amigo, hombre de ciencia y de ideales nobilísimos pues no había de desmentir el abolengo de aquellos Suñé y Capdevila y de los Pi y Suñé de tan brillante historia científica y política.

El Sr. Vilaret recibió significativas pruebas de cariño por parte de aquel público con el que está unido por tantos inolvidables lazos.

El Sr. Pi y Morell, después de agradecer en breves palabras la manera afectuosa con que había sido saludada su presencia, empezó su disertación, cuyo tema era «Desarrollo de la inteligencia en el hombre»

Considerando en la vida del individuo las etapas: primera instancia, edad escolar, adolescencia, juventud, virilidad y vejez, estudió el movimiento gradual de la inteligencia desde los albores de la existencia del ser humano, fijándose en la preponderancia de ciertas funciones intelectuales en determinadas épocas de la vida. Manifestó que la inteligencia existía en el hombre desde que este nace y que iba desarrollándose, progresivamente, á medida que el organismo crecía y se fortificaba. Estudió el sistema cerebro espinal, explicando las sensaciones y percepciones.

Después de haber enumerado por orden de aparición las funciones intelectuales, dando á conocer la importancia de cada una, hizo algunas observaciones, que podríamos llamar de carácter pedagógico, para que cuantos rodean al niño, padres, maestros, etc., etc., favorezcan el desenvolvimiento intelectual, no contrariando nunca las leyes á que obedece, á fin de que al llegar al pleno ejercicio de la razón, se halle el hombre en condiciones de procurarse el conocimiento de la verdad.

Estudió la herencia, la influencia del medio, haciendo ver las ventajas de la enseñanza en común sobre la enseñanza individual ó doméstica.

El objeto de la educación, según afirma Spencer—dijo—es «preparar al hombre para la vida completa»; así, pues, todos nuestros esfuerzos han de dirigirse á que el hombre logre el mayor desarrollo posible, física é intelectualmente, á fin de que hallándose en condiciones de apreciar y amar lo verdadero, lo bueno y lo bello pueda alcanzar una felicidad relativa, convirtiéndose en útil factor ó miembro social que aspire á ver realizado aquel ideal de perfección que para la humanidad desean todos los hombres de buena voluntad.

El Sr. Pi fué calurosamente aplaudido y felicitado; pues de tal modo supo cautivar al auditorio que era verdaderamente admirable la atención con que se le escuchaba.

El presidente del Centro, Sr. Pagés, dió por terminado el acto, dando las gracias al numeroso público, que con su presencia había honrado la sesión.

DESDE PALS

CUESTION LOCAL

Repetidas las elecciones municipales, en fuerza de haberse anulado las anteriores por real orden de 14 de febrero del presente año, el día 7 de octubre último, los partidarios de Roure para conseguir mayoría en el Ayuntamiento sacando mayoría y minoría en un distrito electoral acudieron á todos los medios y entre ellos: 1.º No haber celebrado la elección en los locales de las escuelas, sino en una casa particular. 2.º Haber adelantado una hora la constitución de la mesa y comienzo de la votación. 3.º No haber posesionado á varios interventores por no llevar credencial que no entregó el alcalde presidente de la mesa, á pesar de la orden teográfica del presidente de la Junta provincial del censo. 4.º Haber salido de la urna más papeletas que electores hay en la sección. 5.º Dar como votantes á muertos, ausentes é

CRONICA

imposibilitados. 6.º Salir de la urna según acta notarial 16 papeletas dobladas dentro de otras tantas de distinto candidato, el mismo que con aquél optara por mayoría y minoría, lo que da motivo á creer fueron depositadas por un mismo elector.

Alegados á tiempo estos motivos produjeron la declaración de nulidad por acuerdo unánime de la Comisión provincial, tomado el 9 de noviembre del corriente año.

El día siguiente, 10, el Sr. Gobernador por telegrafo, ordenó al alcalde de Pals que en su virtud se constituyera el Ayuntamiento sin el concurso de los dos concejales cuya elección se anuló. Pero como contaban con mayoría, los antirrouristas, el alcalde no obedeció á la orden del gobernador transmitida por el alcalde de Palafrugell, y se quedó la vara sin permitir la votación. El día 15 transmitió el Sr. Sánchez Ortiz otra orden por pliego certificado en el mismo sentido; el alcalde convocó para el 16, para constituir el Ayuntamiento, pero no compareció ni él ni la minoría que fueron á rendir sus respetos al cacique Roure en La Bisbal. El día 18, día de sesión ordinaria, levantó la sesión en seguida de abierta, no dando oídos á los concejales que pedían cuenta de la correspondencia oficial.

El Gobernador tiene noticia de todo ello y es de creer procederá con energía. El plan de Roure es pasar días, esperar que vaya á Madrid el gobernador y quedar él dueño de la plaza. Como se acercan elecciones parciales para diputados provinciales el plan es dejar así las cosas para poder evitar la derrota de Roure en Pals que es segura si el alcalde que ahora *pulula* por aquí no ha dejado su puesto. El autor de todo esto dícese que es Martell, secretario habilitado, al que se conserva en su puesto á pesar de dos reales órdenes resolviendo que los cargos formulados por el alcalde contra el propietario no son de apreciar. La última está en Gerona pendiente de cumplimiento y fué dictada en 12 de marzo de 1906.

(De La Publicidad)

BOLETIN REPUBLICANO

La Comisión ejecutiva de la Junta provincial de Unión Republicana, al objeto de procurarse el estado exacto de organización del partido en la provincia, interesa le sea remitida á la mayor brevedad, lista de los individuos que forman las Juntas municipales. Comités y Juntas directivas de Centros republicanos indicando el cargo que cada uno de ellos desempeña.

Unión Republicana de Torroella de Montgrí

En reunión general de segunda convocatoria celebrada el 17 de los corrientes, la Junta Municipal de Unión Republicana de esta villa, quedó constituida en la forma que sigue:

Presidente, D. Zacarías Cornellas; Vicepresidente, D. José Bou; Tesorero, D. Sebastián Serra; Contador, D. Francisco Martí; Vocales: Srs. Nemesio Planas, Joaquín Bofill, José Gumá y Eduardo Viñas, Secretario, Gumersindo Vilá.

E. TEIXIDOR

Besadó, 3 - GERONA

Grandes Novedades en Blusas, Abrigos, Boas pluma y piel, etc. etc.



Alguno de los individuos del resguardo de consumos tuvo confidencia, según se nos dice, de que los salesianos de Puente Mayor se dedicaban á la entrada de leche en esta ciudad apelando al matute, por lo que aumentando la vigilancia el día 14 de los corrientes se les descomisó una regular portadera de dicho líquido.

Siempre es censurable é inmoral el contrabando, pero realizado por entidades como la Granja Salesiana resulta mucho más repugnante y escandaloso.

Acabada la publicación del drama de Pitarra *Lo Contramestre*, que en forma de folletín ha regalado á sus lectores LA ESCENA CATALANA, aparecê en el número de dicho periódico correspondiente á la semana pasada, el primer pliego del celebrado drama *Las Eurus del Mas*, original también del inmortal Pitarra.

El domingo último falleció nuestro querido amigo D. Narciso Font Joseph, Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad.

Su carácter bondadoso habíale granjeado no pocas simpatías.

Nos asociamos al dolor que experimenta su familia por tan sensible pérdida.

El semanario catalán «La Selva» ocupa su fondo en combatir á los caciques de la comarca enalteciendo y felicitando por su justa labor al Gobernador civil D. Modesto Sanchez Ortiz.

El domingo próximo se celebrará en la villa de Corsá un mitin de Solidaridad Catalana en el cual tomarán parte los Sres. Linares (D. Juan), Corominas (D. Luis), Vilahur, Costa, Rosich, Barceló y otros.

El objeto del mitin será afirmar que la Solidaridad Catalana abomina del caciquismo que quiere destruir, implantando la equidad y la justicia y la verdad del sufragio.

Los trenes discrecionales del tranvía del Bajo Ampurdán, solo circulan desde ahora los viernes y domingos, quedando suprimidos los sábados.

El tren discrecional que salía de Flassá á las 17'05, ha modificado la hora de salida y enlaza con el tren mixto que sale de esta ciudad á las 16'48 y y llega á Flassá á las 17'22.

Desde el 15 del corriente, en la línea férrea de Olot á Gerona, el tren que sale de esta ciudad á las 7'26, solo circula los miércoles, sábados y domingos, y el que sale de S. Feliu de Pallarols á las 3'23 solo los sábados. Ambos trenes no tendrán combinación con las diligencias de San Feliu de Pallarols á Olot y vice-versa.

Hemos recibido el seplemento al número 160 del semanario «República» órgano de la Juventud Republicana de Reus, en el que se combate con energía á los elementos reaccionarios de aquella ciudad que siguiendo la viciosa corriente por el fanatismo iniciada, proyectan celebrar un mitin carlo-católico.

La protesta íntima de los que comulgan en el credo democrático, reveladora de los deseos de la opinión ha sido aprovechada por los elementos avanzados de dicha ciudad habiendo acordado por unanimidad, la Junta Municipal Republicana celebrar el próximo domingo un grádioso mitin anticlerical.

Varios vecinos de la Ronda de Fernando Puig muéstranse quejosos y protestan del abandono de aquella calle, en todo tiempo intransitable por el mucho barro allí acumulado y que más bien parece tender el aumento que á su disminución.

Llamamos la atención del Exmo. Ayuntamiento, para que atienda la justa reclamación de aquellos honrados vecinos.

Hemos recibido la siguiente comunicación de la Junta Municipal de Unión Republicana de Reus:

Esta Junta tiene el honor de invitar eficazmente á los correligionarios de esa ciudad, por vuestro conducto, al gran mitin anticlerical que se celebrará en ésta el próximo domingo, día 25 del corriente, con el concurso de distinguidos oradores de la Minoría republicana.

Tiene doble interés, para nosotros, la presencia de esa apreciable Junta y demás correligionarios de esa localidad en el acto por nosotros organizado

por cuanto se trata de afirmar la hegemonía de los sentimientos liberales de esta comarca, ofendidos por las provocaciones del elemento reaccionario.

Esperando respondereis á nuestra invitación, os transmitimos los saludos más efusivos de los republicanos de Reus y su comarca.

Salud y República.
Reus, 21 noviembre de 1906.

El Centro Instrutivo Obrero de San Feliu de Guixols nos dice que dá las gracias á todos los conferenciantes que han cooperado á la obra de instrucción é ilustración que viene realizando y á los señores del Jurado del Concurso organizado por la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País por haberles concedido el premio del diputado á Cortes por Gerona, D. Eusebio Corominas, dedicado á la corporación obrera que mejor haya atendido el fomento de la instrucción y cultura de sus asociados.

Nuestro digno diputado D. Eusebio Corominas ha anunciado al Parlamecto una interpelación sobre el caciquismo en esta provincia.

Por fin, ocupará la atención del Congreso los escándalos, abusos y atropellos, impunemente cometidos, por el desonroso caciquismo en esta provincia, y cuya influencia decrece afortunadamente.

Deseamos la mayor fortuna á nuestro Diputado en la importante interpelación anunciada.

Mañana, ha de celebrarse en las Arenas de la Cultra Barcelona y á las nueve y media de la mañana un importante mitin anticlerical, tendencioso á la supremacía del poder civil y en el que se aprobarán las siguientes conclusiones:

El pueblo liberal de Barcelona, reunido imponente mitin en la plaza de toros, representando en sus diversos matices por las asociaciones que suscriben, piden á las Cortes consagren en las leyes los principios siguientes:

- La enseñanza gratuita, obligatoria y laica.
- La secularización de los cementerios.
- La libertad de cultos.
- La extinción de las órdenes monásticas.
- El matrimonio civil como único legal.

Convencido el pueblo de Barcelona de que solo caben el orden y la tranquilidad pública en un medio social que consagre estos principios, declina toda responsabilidad en lo que pueda ocurrir si gentes fanatizadas ó políticos reaccionarios pretenden sostener en España una legislación de monopolio religioso, triste anomalía regresiva de la barbarie medioeval.

Acordó, por unanimidad, la comisión organizadora, proseguir la campaña anticlerical después del gran mitin del domingo.

El próximo sábado en muchos centros y sociedades se celebrarán mitins parciales.

Mañana domingo saldrá de Madrid para Barcelona, el Diputado á Cortes por Gerona D. Eusebio Corominas á quien tendremos el gusto de saludar en ésta, dentro breves días.

TEATRO PRINCIPAL

Se están ultimando los trabajos para que debute en breve, en nuestro hermoso coliseo una compañía de género chico.

Las gestiones van encaminadas, á recabar buenas partes, que satisfagan plenamente los deseos del público.

Unión Republicana de Gerona

Extraordinaria función para mañana domingo, á las nueve de la noche.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía á piano por el Sr. Colomer.
- 2.º El celebrado drama en tres actos, original de los Sres. Federico Soler (Pitarra) y Manuel Lla-sarte cuyo título es «*LA CREU DE LA MASIA*»
- 3.º Estreno de la comedia catalana en un acto de José María Pons

INDICIS

NOTA.—Amenizará alguno de los intermedios la «Agrupación coral»

¡Fumadores!
Pedid el más higiénico de los papeles Marcas **Simó** y el engomado **Gerunda**

¡Fumadores!
Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico PAPEL JORDA

Imp. de Maquet Llach, Herreria Vieja, 5 - GERONA

MERCERIA, CONFECCIONES y JUGUETES

DE

PABLO JULIA

Progreso, 23

ESPECIALIDAD en gorras y vestidos para bautizos, chambras, camisas y pantalones de señora última novedad.

Gran surtido en tiras bordadas.

Corsés à medida, novedades, cuellos, puños y todos los artículos del ramo de mercería à precios sin competencia.

¡NOVEDADES!

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Montal y Ferrer (a) Sió

Gran surtido en gorras de todas clases

ELEGANCIA Y ECONOMIA

Rambla de Alvarez, 2, Gerona

PARERA, PASCUAL Y C.^A

Sociedad en Comandita

(Antes FERREOL SARRÀ)



CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para bodas, bautizos, entierros y para todas las líneas de Ferrocarriles.

ESPECIAL PARA LA FONDA PENINSULAR

ADMINISTRACION:

Plaza de San Francisco, 6, bajos

Encarecemos la conveniencia de avisar à esta Administración cualquier defecto que se note en los servicios que se nos confien.

Fábrica de aguardientes, anisados y licores

DE

EL GIRONELLA

30, Carretera de Santa Eugenia, 30

GERONA

En este establecimiento el público encontrará anisados, ron, caña y coñag y demás licores à precios sumamente económicos.

Especial «Aguanaf compuesto digestivo»



SOMBRERERIA

Gran surtido de Gorras de todas clases
ESPECIALIDAD A LA MEDIDA.

TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10.—GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas
Ramo particular para sacerdotes.

APRENDIZ hace falta en la imprenta de este semanario, Herreria Vieja, 5. Gerona.

Surtido completo en toda clase de relojes y cadenas. Se hacen nuevas cualesquiera de sus piezas.

RELOJERIA de Juan Ridaura
la mas antigua de la provincia
Plaza de la Constitución, 9. Gerona
Precios nunca vistos y sin competencia.
GARANTIZADOS

Taller especial de reparaciones. Depósito de útiles herramientas y piezas para la relojería.

LA PREVISORA

Compañía anónima de seguros sobre enfermedades, imposibilitación parto de mellizos y defunción

Constituida por escritura pública ante el notario D. Francisco Anglada é inscrita en el Registro mercantil.

Domicilio: Aragón, 337.—BARCELONA

CONDICIONES

1.ª Para asegurarse en esta Compañía es condición indispensable tener la edad de 14 años cumplidos, no exceder de 45 y gozar de perfecta salud.

Cuotas mensuales	ENFERMEDAD DE			Imposibilitación	Fallecimiento	Parto de Mellizos
	Medicina	Cirujía mayor	Cirujía menor			
Pesetas	Plas. diarias	Plas. diarias	Plas. diarias	Pts. mensuales	Pesetas	Pesetas
1'75	4'50	3	2'00	30	45	450
1'20	3'00	2	1'50	20	30	300
0'60	1'50	1	0'75	10	15	150

LA PREVISORA es la única Compañía que paga las enfermedades de medicina y cirujía mayor por todo el tiempo de su duración LA PREVISORA es la única Compañía que admite baja desde el día siguiente de haber sido alta de otra enfermedad

Representante en Gerona: JAIME MAS, Cort-Real, (Centro Federalista)

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE MUEBLES

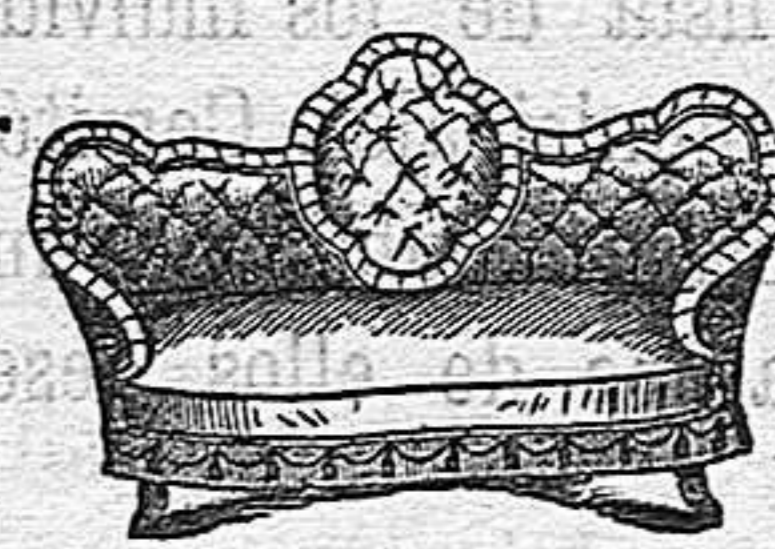
Los acreditados talleres del Sr.

BAUTISTA JOVET

ofrecen al público sus elegantes y artísticos muebles de sólida construcción, à precios puramente reducidos y de imposible competencia.



Trabajos de Escultura y Torneria



Gran surtido en artículos de Viena

Fábrica única de su importancia en la provincia movida à vapor

Fundada en 1880

Ronda de Fernando Puig y Calle de Figuerola. (Frente à la Dehesa)

GERONA

De venta en la Farmacia de la Cruz Roja, Cort-Real

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro



DE LA REAL CASA

Único dentífico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor à las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si querés usar el mejor dentífico del mundo, llegar à viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Representante exclusivo en la provincia

D. Miguel Massot, plaza de la Constitución, 12 (peluqueria)

De venta en la Mercería de F. Marcsma

De venta en la Mercería de F. Marcsma